



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14903

04/06/2020

35835

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con pregunta de referencia, cabe señalar que el Gobierno ha presentado el “Plan de Impulso a la cadena de valor de la Industria de la Automoción, hacia una movilidad Sostenible y Conectada”, elaborado en colaboración con la propia industria, con el objeto de posibilitar al sector una rápida recuperación y paliar, en la medida de lo posible, los efectos adversos de la COVID-19 sobre su competitividad.

Este Plan, establece diferentes de medidas de calado que tienen en cuenta todo el ecosistema del sector de automoción organizadas alrededor de 5 ejes principales:

- Impulso a la renovación eficiente del parque automovilístico, con medidas de impulso a la movilidad eléctrica y sostenible o renovación del parque de vehículos entre otras.
- Fomento de la inversión. Dentro de las medidas de fomento de la inversión se contemplan implementar ayudas al sector industrial para impulsar proyectos en las cadenas de valor estratégicas industriales y ecosistemas estratégicos industriales.
- Adaptación de la I+D+i.
- Fiscalidad vinculada al automóvil.
- Formación de capital humano.

Este Plan se encuadra dentro del Programa de Recuperación que el Gobierno está elaborando para su remisión a la Comisión Europea.

Madrid, 13 de julio de 2020